



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: viernes, 06 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE RANAS

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

2121

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 21 de junio de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.campilloderanas.es .

En Campillo de Ranas a 3 de julio de 2018. El Alcalde, Fdo.: Francisco Maroto García